

LUNES 1.º DE FEBRERO DE 1813.

*Año 6.º de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía.*



CORTES.

**D**ia 31. El ayuntamiento constitucional de Guayana dá cuenta de haberse publicado y jurado la Constitución en aquella ciudad y felicita al Congreso por haberla sancionado.— Se leyó un discurso del intendente de dicha provincia pronunciado el día de la publicación de la Constitución.— Insértense en el Diario de Cortes.

La Comisión de poderes acerca de los presentados por D. Ignacio Martínez de Villela, diputado nombrado por Aragon; es de dictámen; que están conformes y deben aprobarse.— Aprobado.

Empezó la discusión del proyecto de decreto sobre los oficiales que han abandonado sus banderas ó servido al rey intruso, presentado por la comisión de Guerra á consecuencia de una representación de los oficiales del Estado-mayor-general de los ejércitos nacionales.— Art. 1.º Los oficiales militares de mar y tierra, sin excepcion de clases ni empleos y de cualquier cuerpo que sean; que hayan abandonado las banderas nacionales, serán privados de los empleos, grados, cruces militares (inclusa la de San Juan de Jerusalem), escudos, medallas de premio y de cualquier otra distincion que obtuvieron en los ejércitos ó armada; é igualmente de los sueldos, pensiones, encomiendas y demas goces que disfrutaron, y serán juzgados y castigados conforme á lo prevenido en la ordenanza para los desertores en tiempo de guerra; ya hayan servido activamente al enemigo, despues de su separacion, en cuyo caso deberán considerarse ademas como traidores; ó bien hayan permanecido pasivos en los pueblos, olvidando sus sagrados de-

beres y juramentos. = Despues de bastante discusion volvió á la comision.

Se leyó una exposicion del ayuntamiento constitucional de Cadiz en que pide al Sr. Presidente de las Córtes se le señale dia para felicitar al Congreso por la abolicion de la Inquisicion. = Se acordó que pueda venir el miercoles á las 12.

Sr. Conciso : habiendo llegado á mis manos la *Gaceta extraordinaria* ministerial de Buenos Ayres del 13 de octubre del año próximo pasado , que contiene el parte circunstanciado dado por el general Belgrano al gobierno de dicha capital desde las inmediaciones del Tucuman con motivo de la batalla que dice ganada al ejército de Lima ; y siendo bastante difuso , he tenido á bien extractar de él los párrafos mas sustanciales , y que dan una exácta idea de la decantada accion ; y como el 1º , 2º y 3º nada tienen digno de alguna consideracion , doy principio con el 4º y es como sigue.

»Habia preparado el campo de batalla al N. de esta ciudad ; y el 23 ( setiembre ) por los partes , que se me dieron , tuve alli la tropa dispuesta para recibir al enemigo, que habiendo acercado sus avanzadas hasta poco mas de un cuarto de legua de mi posicion , retrogradaron y fueron á unirse á Tafi viejo con el grueso del ejército. Al dia siguiente esperando que volviesen á tomar el camino real, me situé en el expresado campo á las 2 de la mañana ; pero á las 7 de ella se me avisó venia por el camino de la costa del bosque ; y en efecto bajó hasta el Manantial al S. O. de esta ciudad , y se dirigió por este rumbo al campo de las Carreras.

»Ya me habia situado en él , y conocida la marcha del enemigo , puse el ejército á su frente , observando sus maniobras y disposiciones para formarse ; y antes que pudiera verificarlo , mandé desplegar en batalla mis divisiones , y que atacase la infanteria á la bayoneta y avanzase la caballeria que cubria mis alas , reforzando con parte de la division de reserva de la ala izquierda.

»Se executó con el mayor denuedo despues de unos seis ú ocho tiros de cañon , que abrieron claros en la linea ene-

miga en tanto grado, que en 16 minutos del fuego mas vivo, se logró destrozar al enemigo, y consecutivamente apoderarse de su artilleria, municiones, equipages, poner en vergonzosa fuga la mayor parte, que se persiguió por la caballeria con el mayor encarnizamiento, el cual no dió lugar á rehacerla con la prontitud que se requeria para concluir con todo el ejército enemigo.

»Con este motivo las divisiones de infanteria y el cuerpo de reserva con una parte de la ala izquierda de la caballeria se replegaron á la ciudad, llevandose 354 prisioneros, y demas efectos, mientras yo trataba de reunir la caballeria, que habia mandado avanzar. El enemigo replegó parte de sus restos, y se acercó á las orillas de la ciudad con el intento de no manifestar su debilidad, y se atrevió á intimar la rendicion en los terminos de la copia número 1.º, á que contestó mi segundo el mayor general Diaz Velez segun la copia número 2.º.

»En estos momentos me acerqué con la caballeria á ponerme á la vista, y resolví no continuar la accion, así por ponerme de acuerdo con las fuerzas de la plaza, para los ulteriores movimientos, como por evitar que continuase la horrorosa efusion de sangre que ya presentaba el campo cubierto de cadaveres, que afligia el corazon mas duro, mucho mas al observar que todos aquellos desgraciados eran nuestros hermanos alucinados.

»Así fué que me retiré para dar algun descanso á la tropa y caballos; y el enemigo quedó en su posicion hasta el dia 25, en cuya mañana habiendo vuelto á sus inmediaciones, teniendo mi correspondencia libre con la plaza, y siguiendo mi idea de que no se derramase mas sangre americana, dispuse mandar al coronel D. José Moldes, 2.º teniente de patriotas decididos, con el oficio número 3.º para el mayor general del ejército de Abascal, D. Pio Tristan, quien me contestó con el número 4.º: é interviendo alguna idea de que podria acercarse á tener una conferencia conmigo, suspendí todo movimiento hostil y di orden al mayor general para que no se atacase á menos que el enemigo no lo hiciera; porque confieso á V. E. que mi espiritu estaba afligido con tanto americano, como ha-

bia sacrificado la tiranía por sostener las cadenas de la esclavitud.

«Mi esperanza salió vana, y despues de anochecer fui con la caballeria al Manantial para lograr algun descanso: pero ya con la determinacion de esperar alguna insinuacion del gefe enemigo hasta las 10 de la mañana siguiente, ó en caso contrario finalizar la accion por los medios de la guerra, y librarnos de los trabajos y fatigas que sufríamos.

«Pero el gefe enemigo prefirió á toda amigable proposicion, á todo medio de conciliacion, que acaso habria concluido la guerra civil en que la tirania nos tiene envueltos, el huir vergonzosamente con los tristes restos de su ejército, siendo de presumir que se disuelva enteramente segun lo amedrentada que va la tropa. La fuerza del enemigo era de 30 hombres de toda arma con 13 piezas de á 4, 2 y 1, mientras la del ejército que se oponia no llegaba á 1600 con 4 piezas de á 6, entre los quales habia apenas 300 soldados viejos; pero animados hasta el mas nuevo recluta y el paisano que habia venido de su hogar á la camorra, como ellos dicen, de un espíritu patriótico, solo puedo compararlos á los defensores de Buenos-Ayres y reconquistadores de Montevideo, Maldonado, y la Colonia en 1811.»

«Por esta comparacion vendrá V. E. en conocimiento de las heroicidades, que se habrán executado hasta por nuestros tambores, y por los paisanos, que nunca se habian visto en acciones de guerra, ni aun tenido idea del silvido de las balas: son muchos los hechos particulares; pero lo que debe admirar, es el orden, subordinacion, y entusiasmo de los reclutas, que pisaban los efectos, y dineros de los enemigos sin atenderlos, por perseguirlos y concluirlos.» Aquí sigue el orden del ejército, recomendaciones de toda clase de individuos, que por demasiado largas no se ponen; y concluye. «Me seria preciso nombrar á todos los gefes, oficiales, y demas individuos, y demas del ejército, que han manifestado su honor y valor decidido, si hubiese de complacerme á mi mismo por lo que he visto, y por lo que se me ha informado; pero lo dexaré para hacerlo por separado en las ocasiones que

los interesados lo exigieren para su satisfacción. Dios guarde á V. E. muchos años. Tucuman 29 de setiembre de 1812. = Excmo. Sr. = *Manuel Belgrano*. = Excmo. superior gobierno de las provincias unidas del Rio de la Plata.

*Nota*: Todo hombre imparcial juzgue de la verosimilitud de este parte, y en caso de encontrarle alguna, diga francamente en vista de su (contenido que presenta un vasto campo para hacerse quantas reflexiones se quieran) que ventajas son, las que puede haber conseguido el ejército de Belgrano. Mas: debe saber el público, que en el número de prisioneros se incluyen 4 capellanes, 2 curas uno de Salta, y otro de Trancas, un contralor, un encargado de la estafeta del ejército, 22 criados, 16 arrieros, 14 carreteros y 3 armeros.

*Barcelona 11 de enero*. = Aquí han aparecido en las esquinas de las principales calles, papeles que contenian un extracto del XXIX boletin frances con una sucinta y verdadera idea del estado de Bonaparte.

*Truxillo 17 de enero*. = A pesar de tantos rumores sobre la retirada de los enemigos acia el Ebro, hasta ahora no se les observa obrar seriamente con este objeto. Se ven sí por toda partes disposiciones que lo anuncian, pero en ninguna lo executan.

*Sevilla 26 de enero*. = Los ejércitos de la península se hallarán mui en breve en el mejor estado de organizacion militar. El Lord comenzará sus movimientos cuando ya esten prontos todos los medios para obrar energicamente; pues mas quiere llevar pocos y buenos soldados que muchos é imposibilitados.

*Jaen 29 de enero*. = Sigue aquí el quartel general. Se han replegado ácia el Tajo los vándalos que estaban en Manzanares, en donde se halla ya nuestra caballeria.

### *El Arcabuceado.*

Antonio Garcia, natural de Presno en Castro-Pol, corregimiento de Oviedo, soltero de edad de 22 años y soldado del regimiento provisional de húsares, es uno de aque-

llos hombres raros ; cuyo nombre debe citarse con admiracion y asombro por todos los españoles que saben apreciar el verdadero patriotismo. Segun la gaceta de la Regencia del 30 de enero se ha presentado al gobierno este hombre extraordinario , pidiendo la gracia de Invalidos ; y resulta que se halló en las acciones que se citan y recibió:

En la accion de Balmaseda , balazo. . . . . 1.

En la de Oviedo , estocada. . . . . 1.

En la accion de Navia y la Caridad. . . . .

En la de Mondoñedo , balazo. . . . . 1.

En la batalla de Lugo , estocadas. . . . . 3.

En las de Viveros y Betanzos , cuchilladas. . . . . 1.

En las de la Coruña y Santiago , heridas. . . . . 1.

En las de Baldeorras y Moraelle.

En la de Villafranca del Vierzo , balazo. . . . . 1.

En las de Alba de Tormes , Bañobares ,

Ciudad-Rodrigo y Olivencia.

En la de Llerena ( prisionero ) y pasado por

las armas en un monte , balazos. . . . . 4.

Tuvo la dicha de ser hallado , y curado se

presentó en seguida al general Ballesteros.

En la accion de los Castillejos y Fregenal

de la Sierra , 1 balazo y 2 estocadas. . . . . 3.

En la de la Higuera de Fregenal y la Palma

cogió un caballo é hizo un prisionero.

En la batalla de la Albuhera , estocada. . . . . 1.

haciendose acreedor à que se le abonasen

5 años de servicio.

En la Puebla de Guzman , Usagre , Zujar y

Cullar de Baza.

En Murviedro , 1 herida y 1 estocada. . . . . 2.

En la de Aiaguas el 26 de diciembre de 1811.

En la sorpresa de Murcia á las órdenes del

general La-Carrera.

Suma de heridas , estocadas , balazos ,

y cuchilladas. . . . . 19.

Lo mas admirable en este hombre extraordinario es la

noble, heroica é incomparable *tenacidad*, con que volvía á las banderas de la patria, ansioso siempre de batirse. (*Sobre este particular trataremos otra vez.*)

*Cadiz 31.* = Nos han dicho *confidencialmente* que publiquemos en *confianza* haberse sabido por un *confidente* que los austriacos se han apoderado de los puertos de Fiume y Trieste. Si esta noticia *confidencial* no es cierta, á lo ménos da gusto el oirla, pues..... ya se ve..... de aquí se inferiria que el emperador Francisco, á imitacion del emperador Alexandro se habia ya *peninsularizado*.

*Partes telegraficos.* = *Dia 31.* De las 12 de ayer á las de hoy. = Se continua trabajando en la cortadura del Trocadero. = Los ingleses han relevado el destacamento del reducto del campamento de Santi-Petri.

*Capitania del Puerto.* = *Dia 31.* De las 12 de ayer á las de hoy han entrado: de Salou land esp. *Santo Cristo de la Paz* con aguardiente, vino y papel: de Cartagena fr. transp. ing. con 92 soldados esp. convalecientes: de Tanger b. transp. id. *Swift* con ganado bacuno: de Villajoyosa, Málaga y Gibraltar tart. esp. *Santa Faz* con vino: de Sevilla quechem. esp. *los Angeles* con pertrechos: de Ceuta jav. correo id. *la Virgen de Africa* en comision: de Gibraltar mco. id. *San José* con aguardiente y mercancías.

TEATRO. = La niña de plata, comedia en 3 actos. = El caballo con la introduccion de las boleras. = Saynete. = A las 7½.

## *Redactor general del 31 de Enero.*

*Resúmen del estado necrológico de diciembre.* = Han fallecido 94 hombres; 61 mugeres; 92 niños; 50 niñas. Total 297. = Han nacido 193 criaturas. = Ha habido 74 matrimonios.

IMPRESOS. = *Diario mercantil del 30.* = A. G. insinua la impertinencia ó malignidad, con que en el *Articulista* se hizo una reseña de los que firmaron la constitucion de Bayona: cuya inocencia está ya harto justifi-

da. Entre ellos se halla Don Vicente Alcalá Galiano, ya difunto, cuyas virtudes morales, luces y conocimientos recuerda A. G.; indicando que algunos le han equivocado con su hermano Don Antonio Alcalá Galiano, ex-ministro del extinguido consejo de Hacienda.

*Abeja española* núm. 141 = Reflexiones sobre la discusion que ha antecedido à la abolicion del *Santo-oficio*, la cual dice se ha verificado con toda la calma y sabiduria que eran de esperar.

*Procurador general de la Racion y del Dei*, núm. 121. = Da principio á la molienda con un mamotreto que titula *Carta interceptada del general Mextidulce, del ejército liberal*. El objeto de este chistoso guirigai no es otro que disimular el abatimiento que no puede menos de haberse apoderado de los satélites de su *Altipotencia despótica* con la pérdida de la plaza del Freidero.

*Diario de la tarde del 29.* = Vásele al Sr. marques la chayeta, y creyendo ser sacristan echa la sexta y séptima *amonestacion*, en las quales se habla siempre de Inquisicion.

NOTICIAS. = *Guaira 6 de diciembre.* = En Caracas se ha jurado la Constitucion con grandes demostraciones de alegria, y vivas á las Córtes, á Fernando VII, á la Regencia, y á los mas insignes diputados del Congreso, por sus liberales principios. Entretanto algunos mulatos se reunen en los montes, queriendo mantener el antiguo desorden; y este fuego, si no se acude pronto á apagarlo, puede hacer grandes estragos.

*Artículo comunicado.* = Se desea saber si despues del Sr. Labrador ha venido de Francia alguna otra persona condecorada, y del antiguo régimen, para tenerla presente cuando se trate de formar nueva Regencia. = M.

*Calle Ancha.* = Corre la voz de que está para llegar á Cadiz el consejero de Estado del intruso D. Andres Romero Valdes, prefecto que fué de Madrid. = La Regencia ha pasado á la junta provincial de Censura el *Diario mercantil* de 19 de enero. = Parece que el miercoles 3 se dará la primera funcion de toros en la nueva plaza de esta ciudad.

CADIZ: Imprenta de Carreño, calle Ancha.